

27 de junio de 2024

CARTA INFORMATIVA
QUA-2024-06-01

A TODOS LOS PSIQUIATRAS PARTICIPANTES DE FHC OF PUERTO RICO INC, PARA ATENDER A LOS AFILIADOS CON PRODUCTOS DE MCS CLASSICARE

Programa de Incentivos de Calidad

Estimados doctores:

Como parte de las diferentes iniciativas que hemos desarrollado en el Departamento de Calidad, y con el propósito de reconocer el desempeño de nuestros proveedores, continuamos celebrando el Programa de Incentivos de Calidad.

Durante este año 2024 estaremos evaluando el desempeño de los psiquiatras que hayan cumplido con los criterios establecidos durante el pasado año 2023, y aquellos psiquiatras que obtengan un resultado de 85% o más serán recipientes de un incentivo económico. Confiamos en que cada uno de ustedes excederá la meta establecida.

Agradecemos su compromiso con los asegurados y con brindar servicios de la más alta calidad.

Cordialmente,



César A. Ríos Cuevas, Director
Departamento de Calidad

Anejo

cc: Awilda M. Broco, Esq., Principal Oficial Ejecutivo
José L. Pi Martínez, Principal Oficial de Operaciones
Ivette González, Directora del Departamento de Proveedores



Criterios de Medición Programa de Incentivos de Calidad de Servicios a Psiquiatras

CATEGORIAS	CRITERIOS
<ul style="list-style-type: none"> Asuntos Administrativos de los Proveedores 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a todas las educativas Completar el adiestramiento del Modelo de Cuidado (MOC por sus siglas en inglés) dentro del tiempo establecido Credenciales sometidas a tiempo Adiestramiento de Cumplimiento completados dentro del tiempo establecido Facturación y pago electrónico de reclamaciones
<ul style="list-style-type: none"> Accesibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Buena respuesta telefónica (3 intentos) Aceptación de pacientes nuevos de MCS Classicare* <p>*Se evaluará hasta el presente año. Puede hacer los cambios pertinentes en su práctica e informarlo en o antes del 30 septiembre de 2024 a nuestro Departamento de Proveedores para que cumpla con este criterio. No cumplir con este ítem no resta a su puntuación general. No obstante, si cumple con el mismo, se sumará su valor a su puntuación final (bono).</p>
<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento con Medidas de Farmacia 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento con la medida del uso de antipsicóticos en personas con Demencia Cumplimiento con la medida de medicamentos de alto riesgo Utilización de medicamentos genéricos vs. medicamentos de marca (CMS prefiere que se utilicen los medicamentos genéricos) Facturación del Código 1111F para la Reconciliación de Medicamentos luego del alta de hospitalización
<ul style="list-style-type: none"> Querellas de Calidad de Cuidado 	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de dos o más querellas de Calidad que prosperaran dentro del presente y pasado año.
<ul style="list-style-type: none"> Reporte de Recobro Financiero 	<ul style="list-style-type: none"> No tener hallazgos del Departamento de Cumplimiento durante la auditoría de fraude y abuso durante el pasado año
<ul style="list-style-type: none"> Auditorías de Calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Si el proveedor obtuvo 90% o más en su auditoría de calidad y/o auditoría de validación
<ul style="list-style-type: none"> Registro en PMP Aware* 	<ul style="list-style-type: none"> *Se evaluará hasta el presente año. Para cumplir con este criterio, puede completar el registro al PMP Aware en o antes del 30 septiembre de 2024. No cumplir con este ítem no resta a su puntuación general. No obstante, si cumple con el mismo, se sumará su valor a su puntuación final (bono).